

tesorado, tanto más de alabar, cuanto en el primer semestre de este año solo habían cobrado una mensualidad...

Nuestra Sociedad se adhirió (como otras varias Económicas) al pensamiento que informa «La Liga Antidueñista», por estimar que hallándonos identificados con la orientación del mismo, debíamos prestar a «La Liga» el apoyo debido a sus altos fines.

Iniciada por nuestro Rvdo. Prelado una suscripción popular con destino a los damnificados por la inundación de Santomera, la Sociedad contribuyó con la suma de 100 pesetas (4 de Octubre de 1906).

Por Circular de la Dirección General de Agricultura Industria y Comercio, se pidió informe a nuestra Sección, sobre el tema referente a la subvención que debía satisfacer el Estado a las compañías que explotan líneas internacionales periódicas y permanentes de vapores. Evacuado en sentido afirmativo, la Sociedad hizo suyo el informe en junta del 30 de Octubre.

El Sr. Presidente del Instituto Superior de Agricultura Industria y Comercio, nos invitó a elegir un representante en dicha Sociedad, a la vez que la Económica matritense, a fin de dar unidad a la elección, nos recomendó la candidatura del Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma, a quien en 22 de Noviembre designamos.

* * *

1907.—A principios de este año, se verificó la elección de representante en el Senado por las Económicas de Levante, que ostentó hasta su fallecimiento, el Excelentísimo Sr. Marqués de Vivel. Elegido el exdiputado a Cortes y catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad Central, D. Elías Tormo y Monzó, se ofreció a nuestra Corporación en corteses frases que análogamente contestamos, esperando de la gestión del Senador electo, los más felices logros en pró de nuestro Instituto.

A invitación de la Económica de Sevilla, se acordó prestar nuestra adhesión al proyecto, instado por aquella, de que se dé a las Sociedades una representación en